

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 5 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica al interesado Resolución que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado Resolución de actualización y baja de parcelas inscritas a su nombre en el Registro Vitícola de la provincia, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Avda. de la Aurora, 47, planta 4, puerta 4.

Interesado: Herederos de Ricardo Gutiérrez Sánchez.

NIF: 24.965.951-A.

Acto notificado: Resolución actualización y baja parcelas inscritas en Registro Vitícola.

Plazo de alegaciones: 1 mes.

Málaga, 5 de febrero de 2016.- El Secretario General, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»